



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
Las Malvinas son argentinas

Anexo

Número:

Referencia: Cronograma y Especificaciones Técnicas

PERÍODO RECEPCIÓN DE OFERTAS	PROVINCIAS CONVOCADAS
12 de septiembre del 2022 al 16 de septiembre del 2022	<p><b>Toda la provincia del CHUBUT</b> <u>En la ciudad de TRELEW</u> <b>SECTOR SIN FINES DE LUCRO:</b> 1. 202 (88,3 MHz) 2. 277 (103,3 MHz) <b>SECTOR CON FINES DE LUCRO:</b> 1. 236 (95,1 MHz) 2. 254 (98,7 MHz) 3. 272 (102,3 MHz) <u>En la ciudad de COMODORO RIVADAVIA</u> <b>SECTOR SIN FINES DE LUCRO:</b> 1. 250 (97,9 MHz) 2. 212 (90,3 MHz)</p>
12 de septiembre de 2022 al 16 de septiembre de 2022	<p><b>Toda la provincia de CÓRDOBA</b>, exceptuando las localidades que seguidamente se detallan:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) la localidad de CÓRDOBA y las localidades emplazadas en un radio de TREINTA (30) kilómetros desde las coordenadas geográficas LS 31°25' LO 64°11'.</li><li>b) la localidad de ALTA GRACIA y las localidades emplazadas en un radio de QUINCE (15) kilómetros desde las coordenadas geográficas LS 31°39' LO 64°26'.</li><li>c) la localidad de RÍO CEBALLOS y las localidades emplazadas en un radio de QUINCE (15) kilómetros desde las coordenadas geográficas LS 31°10' LO 64o19'.</li><li>d) la localidad de VILLA CARLOS PAZ y las localidades emplazadas en un radio de QUINCE (15) kilómetros desde las coordenadas geográficas LS 31°25' LO 64°30'.</li><li>e) las localidades emplazadas en un radio de QUINCE (15) kilómetros desde las coordenadas geográficas LS 33°08' LO 64°21' correspondientes a RÍO CUARTO.</li><li>f) las localidades emplazadas en un radio de QUINCE (15) kilómetros desde las coordenadas geográficas LS 32°25' LO 63°14' correspondientes a VILLA MARÍA.</li></ul>

<p>19 de septiembre del 2022 al 23 de septiembre del 2022</p>	<p><b>Toda la provincia de ENTRE RÍOS</b>, exceptuando las localidades que seguidamente se detallan:</p> <p>a) la localidad de PARANÁ y las localidades emplazadas en un radio de TREINTA (30) kilómetros desde las coordenadas geográficas LS 31°44' LO 60°31'.</p> <p>b) la localidad de COLÓN y las localidades emplazadas en un radio de QUINCE (15) kilómetros desde las coordenadas geográficas LS 32°13' LO 58°09'.</p>
<p>19 de septiembre del 2022 al 23 de septiembre del 2022</p>	<p><b>Toda la provincia de MISIONES</b>, exceptuando las localidades que seguidamente se detallan:</p> <p>a) la localidad de POSADAS y las localidades emplazadas en un radio de TREINTA (30) kilómetros desde las coordenadas geográficas LS 27°22' LO 55°54'.</p> <p>b) la localidad de PUERTO IGUAZÚ y las localidades emplazadas en un radio de TREINTA (30) kilómetros desde las coordenadas geográficas LS 25°36' LO 54°34'.</p> <p>c) las localidades emplazadas en un radio de QUINCE (15) kilómetros desde las coordenadas geográficas LS 27°29' LO 55°07' correspondientes a OBERÁ.</p>
<p>26 de septiembre del 2022 al 30 de septiembre del 2022</p>	<p><b>Toda la provincia del NEUQUÉN</b>, exceptuando las localidades que seguidamente se detallan:</p> <p>a) la localidad de NEUQUÉN y las localidades emplazadas en un radio de QUINCE (15) kilómetros desde las coordenadas geográficas LS 38°57' LO 68°04'.</p> <p>b) la localidad de PLOTTIER.</p>
<p>26 de septiembre del 2022 al 30 de septiembre del 2022</p>	<p><b>Toda la provincia de RÍO NEGRO</b>, exceptuando las localidades que seguidamente se detallan:</p> <p>a) las localidades emplazadas en un radio de QUINCE (15) kilómetros desde las coordenadas geográficas LS 38°57' LO 68°04' correspondientes a NEUQUÉN.</p> <p>b) la localidad de SAN CARLOS DE BARILOCHE y las localidades emplazadas en un radio de QUINCE (15) kilómetros desde las coordenadas geográficas LS 41°08' LO 71°18'.</p>
<p>3 de octubre del 2022 al 6 de octubre del 2022</p>	<p><b>Toda la provincia de SALTA</b>, exceptuando las localidades que seguidamente se detallan:</p> <p>a) la localidad de SALTA y las localidades emplazadas en un radio de QUINCE (15) kilómetros desde las coordenadas geográficas LS 24°47' LO 65°25'.</p> <p>b) la localidad de SAN JOSÉ DE LOS CERRILLOS y las localidades emplazadas en un radio de DIEZ (10) kilómetros desde las coordenadas geográficas LS 24°54' LO 65°29'.</p> <p>c) la localidad de LA SILLETA y las localidades emplazadas en un radio de DIEZ (10) kilómetros desde las coordenadas geográficas LS 24°53' LO 65°35'.</p>
<p>11 de octubre del 2022 al 14 de octubre del 2022</p>	<p><b>Toda la provincia de SAN JUAN</b>, exceptuando las localidades que seguidamente se detallan:</p> <p>a) la localidad de SAN JUAN y las localidades emplazadas en un radio de QUINCE (15) kilómetros desde las coordenadas geográficas LS 31°32' LO 68°32'.</p> <p>b) la localidad de LA RINCONADA y las localidades emplazadas en un radio de DIEZ (10) kilómetros desde las coordenadas geográficas LS 31°41' LO 68°35'.</p> <p>c) la localidad de VILLA DEL SALVADOR y las localidades emplazadas en un radio de DIEZ (10) kilómetros desde las coordenadas geográficas LS 31°27' LO 68°24'.</p>
<p>17 de octubre del 2022 al 21 de octubre del 2022</p>	<p><b>Toda la provincia de SANTIAGO DEL ESTERO</b>, exceptuando la ciudad de SANTIAGO DEL ESTERO y las localidades emplazadas en un radio de 15 kilómetros desde las coordenadas geográficas LS 27°48' LO 64°15'.</p>

